

ACUERDO N° 208 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **GUSTAVO ADOLFO MIRANDA FOLCH**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 25/09/17 y hasta el 6/10/17.

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. SILVINA VERÓNICA LAFUENTE, a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO**, a partir del día 25/09/17 e inter dure su ausencia.

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA PIA SCAVARDA BASALDUA, a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ**, a partir del día 25/09/17 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Coordinadora Subrogante del Centro de Mediación de la Ciudad de Villa Mercedes, por ausencia de la Dra. ADRIANA MARCELA MARTINI, a la Dra. **MARÍA NATALIA THOMPSON**, el día 25/09/17.

V) DESIGNAR Subrogante de la Oficina de Secuestros Judiciales y de la Secretaría con funciones Administrativas, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, a partir del día 25/09/17 e inter dure su ausencia.

VI) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ, a la Dra. **MARÍA VIRGINIA CALCAGNI**, el día 25/09/17.

VII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARCELA TERESA GARCIA, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, el día 25/09/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.